

DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD
TELÉFONO		CARGO
EMPRESA	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL

INFORMACIÓN SALARIAL Y RECURSOS DEUDOR							
INGRESOS		MONTO MENSUAL		GASTOS		MONTO MENSUAL	
SALARIO		\$		ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA		\$	
OTROS INGRESOS		\$		OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$	
TOTAL INGRESOS		\$		OTROS		\$	
DETALLE EL ORIGEN DE OTROS INGRESOS				TOTAL EGRESOS		\$	
TOTAL ACTIVOS		\$		TOTAL PASIVOS		\$	
PATRIMONIO (TOTAL ACTIVOS MENOS TOTAL PASIVOS)				\$			

DATOS DE LA SOLICITUD			
VALOR SOLICITADO (LETRAS)			
\$	PLAZO (MESES)		GARANTÍAS ☐ CODEUDOR ☐ AHORROS ☐ AFIANZADORA ☐
INCULUIR DESCUENTOS EN PRIMAS		SI ☐ NO ☐	DESCONTAR COMISION DE AFIANZADORA DE CRÉDITO SI ☐ NO ☐
DESEA CON ESTA OPERACIÓN CONSOLIDAR CRÉDITOS		SI ☐ NO ☐	¿CUÁLES LÍNEAS DE CRÉDITO?

LÍNEA DE CRÉDITO (MARQUE CON UNA X LA LÍNEA DE CRÉDITO)			
☐ VEHÍCULO	☐ PRIMA	☐ UNIVERSIDAD SEGURA	☐ AHORROS / A LA MANO
☐ MOTOCICLETAS	☐ LÍNEA EFECTIVA	☐ EDUCACIÓN	☐ CONSOLIDA TU DEUDA
☐ LIBRE INVERSIÓN	☐ CUMPLEAÑOS	☐ MULTIPROPÓSITO	☐ OTRO: _____

OBSERVACIONES

INFORMACIÓN DE ASEGURABILIDAD		
¿TIENE O ESTÁ EN PROCESO DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ?	SI ☐ NO ☐	¿CUÁL PUNTAJE (1-100)?
¿TIENE, HA TENIDO O LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD EN PARTICULAR?	SI ☐ NO ☐	¿CUÁL?
EN LA ACTUALIDAD, ¿SE ENCUENTRA EN ALGÚN TRATAMIENTO O ESTUDIO MÉDICO O TIENE CONOCIMIENTO SI SERÁ HOSPITALIZADO O INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE?		
SI ☐ NO ☐ ¿CUÁL? _____		
DECLARO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y EXIMO A FEBANCOLOMBIA DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL POR LOS DATOS MARCADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD / ACEPTO. ☐		

REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
TELÉFONO CELULAR O FIJO	TELÉFONO CELULAR O FIJO
CIUDAD	CIUDAD
CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN PERSONAL Y SALARIAL CODEUDOR							
CODEUDOR 1				CODEUDOR 2			
NOMBRES Y APELLIDOS				NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD				DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
TELÉFONO CELULAR				TELÉFONO CELULAR			
DIRECCIÓN RESIDENCIA				DIRECCIÓN RESIDENCIA			
CORREO ELECTRÓNICO				CORREO ELECTRÓNICO			
INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES	
SALARIO	\$	GASTOS	\$	SALARIO	\$	GASTOS	\$
OTROS INGRESOS	\$	TOTAL EGRESOS	\$	OTROS INGRESOS	\$	TOTAL EGRESOS	\$
TOTAL INGRESOS	\$	TOTAL ACTIVOS	\$	TOTAL INGRESOS	\$	TOTAL ACTIVOS	\$
DESCRIBA OTROS INGRESOS		TOTAL PASIVOS	\$	DESCRIBA OTROS INGRESOS		TOTAL PASIVOS	\$

AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

Autorizo de manera expresa a FEBANCOLOMBIA o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro sus calidades para:

- 1. Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente.
- 2. Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y rectificar mi información de carácter financiero, creditico, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países con los propósitos establecidos en la Ley Habeas Data, ante cualquier operador de información debidamente autorizado por la ley y constituido según las normas vigentes.
- 3. Tratar (recolectar, almacenar, usar) mis datos personales con el propósito de garantizarme un adecuado servicio y funcionamiento de los productos y servicios adquiridos con FEBANCOLOMBIA, para actividades de mercadeo y para información en general de la relación comercial.
- 4. Entregar, transmitir o transferir mi información personal a terceros para realizar labores necesarias para el adecuado servicio y funcionamiento de los productos y servicios adquiridos con FEBANCOLOMBIA y realizar labores propias de cobranza, mercadeo e información en general, en todo caso FEBANCOLOMBIA garantiza los niveles adecuados de seguridad de dicha información.
- 5. Autorizaciones para fines comerciales, ofrecimiento y administración de productos y/o servicios. Autorizo Me contacten con el fin de suministrar información de productos, servicios, legal, comercial, de seguridad, con fines de actualización de datos, gestión de cobro o de cualquier otra índole, directamente y/o a través de sus proveedores, por cualquier medio, entre los cuales se encuentran: correos electrónicos, vía telefónica, mensajería instantánea, notificaciones push, WhatsApp y a través de redes sociales considere conveniente.

DECLARO QUE: 1. Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la Ley de Habeas Data y Protección de Datos Personales publicados en www.febancolombia.com.co/habeas-data-febancolombia 2. FEBANCOLOMBIA me ha informado sobre los canales de comunicación a través de los cuales puedo acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN: La presentación de esta solicitud no implica compromiso alguno para Febancolombia, y la comprobación de inexactitud de cualquiera de las informaciones consignadas en este formulario será motivo para negar esta solicitud.

INFORMACIÓN PREVIA: Declaro(amos) que he(mos) recibido la información comprensible y legible del crédito y que he(mos) entendido los términos y condiciones ofrecidos por FEBANCOLOMBIA. Especialmente declaro(amos) que he(mos) recibido la siguiente información: tasa de interés (forma de pago, tasas efectiva anual, tasa nominal, tasa de referencia y puntos adicionales), tasa de interés de mora, plazo, periodo de gracia, comisiones y recargos, condiciones de prepago, derechos de FEBANCOLOMBIA en caso de incumplimiento del deudor o deudores, acceso a la información sobre la calidad del riesgo, condiciones de cobranza y judicialización.

CONSULTA BASES DE DATOS

Imparto autorización irrevocable a FEBANCOLOMBIA para el reporte, procesamiento, consulta, solicitud y divulgación a bases de datos como la Central de Información del Sector Financiero CIFIIN que administra la Asociación Bancaria, Datacrédito y otras que manejen o administren bases de datos para los mismos fines, de toda la información relativa a mi comportamiento crediticio actual y pasado con FEBANCOLOMBIA, otras entidades financieras, otras entidades reportantes a las bases de datos y en general, todos los datos actuales y pasados relativos al cumplimiento de mis obligaciones o al uso de los servicios financieros. En consecuencia, acepto que FEBANCOLOMBIA, otras entidades financieras y demás afiliados a las bases de datos conozcan esta información, necesaria para evaluar el riesgo crediticio en sus operaciones. Acepto que los plazos de permanencia de esta información en las bases de datos, su caducidad y su conservación en los registros históricos sean establecidos en los reglamentos de las entidades administradoras de las bases de datos, de conformidad con las normas legales y los pronunciamientos de las altas cortes. ME COMPROMETO A ACTUALIZAR ANUALMENTE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SUMINISTRADOS.

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los procedimientos de la entidad sobre el sistema integral de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo SARLAFT, de manera voluntaria realizo las siguientes declaraciones: las actividades económicas que desarrollaré con los fondos derivados de las operaciones activas realizadas con FEBANCOLOMBIA no son actividades ilícitas según las normas vigentes y en especial el Código Penal, así como tampoco lo son las actividades económicas realizadas que se reflejan en la información financiera y comercial presentada a la entidad para que considerase la solicitud de crédito de servicios financieros, ni las actividades económicas que han dado origen a los bienes o activos que sirvan como garantía. Declaro que ni mediante la operación activa de crédito, ni mediante las operaciones propias de mi negocio se ha dado ni se dará apariencia de legalidad a actividades delictivas o ilícitas. Certifico a FEBANCOLOMBIA que no he permitido y me obligo a no permitir que terceras personas efectúen con mis operaciones activas, transacciones destinadas a actividades ilícitas o a dar apariencia de legalidad a actividades ilícitas. Declaro que la información que he suministrado a FEBANCOLOMBIA es veraz y exacta, eximo a la entidad de cualquier irresponsabilidad proveniente de información que resultare ser errónea, falsa o inexacta y la autorizo a declarar de plazo vencido y ejercer acciones de recaudo en virtud de la aceleración del plazo si se presenta cualquier incumplimiento a las normas a las normas legales que regulan la prevención de actividades delictivas y al procedimiento interno SARLAFT, así como a realizar los reportes pendientes de conformidad a las disposiciones legales.

DEUDOR	CODEUDOR 1	CODEUDOR 2
FIRMA _____	FIRMA _____	FIRMA _____
NOMBRE _____	NOMBRE _____	NOMBRE _____
CC _____	CC _____	CC _____

INSTRUCCIONES

- 1. Diligencie la solicitud de crédito en original y sin borrones, enmendaduras o tachones.
- 2. Adjunte fotocopia de los dos últimos desprendibles de nómina, y el último de prima si requiere descuentos en la misma. Además incluya los soportes requeridos según la línea de crédito a solicitar.
- 3. El asociado cuenta con un plazo de hasta 30 días a partir de la fecha de desembolso para legalizar el crédito por modalidades acorde al Documento técnico de otorgamiento, enviando soportes de uso de los recursos correspondientes. En caso de no recibirlos el crédito se trasladará según el régimen disciplinario consagrado en el estatuto.
- 4. FEBANCOLOMBIA tiene contratado un seguro de cartera, el cual se liquida mensualmente con cargo al asociado, de acuerdo con las tarifas establecidas por la aseguradora, las condiciones de edad de ingreso, montos garantizados, y documentos que soporten estado de salud serán necesarios para el debido estudio del seguro y la aceptación o rechazo por parte de la Aseguradora.
- 5. Envíe los documentos mencionados anteriormente a las oficinas de FEBANCOLOMBIA Bogotá, Área de Crédito: Cil. 28 # 13A - 45 Torre Atrios, piso 14, Tel: (601) 482 3455.

RÉGIMEN DE GARANTÍAS

- Obligación igual o menor que los ahorros/aportes: solo requiere firma.
- Obligación mayor a los ahorros/aportes, hasta por 20 SMMLV: Requiere un codeudor asociado a Febancolombia.
- Obligación mayor a los ahorros/aportes hasta en 50 SMMLV: Requiere dos codeudores asociados a Febancolombia.
- Obligación mayor a los ahorros/aportes hasta en 50 SMMLV: Requiere garantía real (hipoteca o prenda).
- El asociado puede ser codeudor de obligaciones que no superen treinta (30) veces su salario.
- Garantía Afianzadora: la comisión será asumida por el asociado de acuerdo a las comisiones vigentes al momento del desembolso, sin que haya lugar a devolución o reintegro por prepago de la obligación crediticia.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA FEBANCOLOMBIA - LISTA DE CHEQUEO CRÉDITO

- ☐ ACTA DEFUNCIÓN, DENUNCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO, FACTURAS
- ☐ COTIZACIÓN PARA TURISMO, CRÉDITOS ESPECIALES (NO SUPERIOR 30 DÍAS)
- ☐ DESPRENDIBLE DE PRIMA
- ☐ DESPRENDIBLES DE NÓMINA (DOS ÚLTIMOS)
- ☐ FORMATO DE ASEGURABILIDAD ORIGINAL
- ☐ ORDEN DE MATRÍCULA PARA EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD SEGURA
- ☐ PAGARÉ ÚNICO REGISTRADO
- ☐ SOLICITUD DE CRÉDITO (TODOS LOS CAMPOS DILIGENCIADOS)
- ☐ FACTURA PROFORMA / PROMESA DE COMPRAVENTA /
- ☐ CONTRATO DE MANDATO / CÁMARA DE COMERCIO
- ☐ TARJETA DE PROPIEDAD
- ☐ ANEXO GARANTÍA FGA (CASOS REQUERIDOS)
- ☐ FOTOCOPIA DE CC 150 %
- ☐ AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO
- ☐ GARANTÍA CONSTITUIDA
- ☐ CONSULTA CENTRAL DE RIESGO
- ☐ GARANTÍA AFIANZADORA _____ AHORROS _____
- ☐ COSTO DE COMISIÓN AFIANZADORA \$ _____
- ☐ OTROS _____

CARTA DE INSTRUCCIONES ANEXA AL PAGARÉ N° _____ (1) CON ESPACIOS EN BLANCO

Yo (Nosotros) _____ mayor(es) de edad e identificado(s) como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nombre propio, autorizo (amos) en forma irrevocable a **FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA - FEBANCOLOMBIA** con NIT No. 860.029.200-3 o a quien represente sus derechos, o a quien en el futuro ostente la calidad de Acreedor; para que haciendo uso de las facultades conferidas en el Artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios que se han dejado en blanco en el pagaré N° adjunto, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones: **1- CUANTIA:** El valor por capital adeudado será el que deba a la fecha del diligenciamiento del pagaré y corresponderá a la sumatoria que por éste concepto arrojen todas y cada una de las obligaciones a mi cargo. Podrán incorporar se en el pagaré N° todas las obligaciones a mi cargo, así como cualquier gasto, desembolso, comisión, expensa, honorarios abogados, costas y agencias en derecho, en que FEBANCOLOMBIA hubiere incurrido con ocasión de dichas obligaciones, incluido el valor del impuesto de timbre o de cualquier otra carga tributaria que se cause con ocasión de la incorporación de mis obligaciones en este pagaré. En la tabla contenida en el pagaré (3) N°, FEBANCOLOMBIA identificará e individualizará cada una de las obligaciones que se incorporen, con su respectivo número de identificación, fecha de desembolso y vencimiento, así como las respectivas tasas de interés remuneratorio y moratorio (2), de conformidad con lo estipulado para cada obligación. **2- FECHA DE VENCIMIENTO:** El espacio correspondiente a la fecha de vencimiento será llenado con la que corresponda al día en que FEBANCOLOMBIA complete el instrumento por estimarlo necesario para su cobro. **3- CIRCUNSTANCIAS QUE FACULTAN PARA LLENAR EL TÍTULO:** Los espacios en blanco se llenarán cuando exista una de las siguientes circunstancias: **a.** Por la mora en el pago de dos (2) cuotas seguidas, cuando por nómina no sea posible realizar el descuento. **b.** Cuando termine la relación laboral con la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral y, exista incumplimiento en el plazo otorgado por FEBANCOLOMBIA establecido en los reglamentos que se encuentren vigentes para el personal retirado de FEBANCOLOMBIA. **c.** Por inminente insolvencia del deudor. **d.** Si se inicia trámite para la declaratoria de insolvencia de persona natural no comerciante. **e.** Si los bienes dados en garantía se deterioran, se gravan, enajenan en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente. **f.** Muerte del deudor. **g.** Retiro definitivo del deudor del Fondo. **h.** En los demás casos de ley. **4- INCORPORACION DEL PAGARÉ.-** Se adjunta al presente documento el pagaré en blanco, el cual declara haber recibido FEBANCOLOMBIA comprometiéndose a custodiarlo y a utilizarlo conforme a lo aquí dispuesto. **5-CESIÓN Y ENDOSO.** Acepto desde ahora cualquier endoso, transferencia o cesión que de este pagaré hiciese la entidad Acreedora a mi (nuestro) cargo, individual, conjunta y solidariamente. FEBANCOLOMBIA queda plenamente autorizado y con amplias facultades para llenar el pagaré sin necesidad de aviso previo a su leal saber y entender, sin que en ningún momento pueda alegar falta de autorización. Firmado en la ciudad de _____, a los _____ días del mes del año _____.

ACEPTAMOS	DEUDOR	CODEUDOR 1	CODEUDOR 2
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			
CIUDAD			
TELÉFONO RESIDENCIA			
CORREO ELECTRÓNICO			
FIRMAS			

(1) El número de pagaré corresponderá al que sea asignado por el Acreedor, conforme a los criterios que para tal fin tenga y que podrá corresponder o no a una numeración interna. (2) Los intereses remuneratorios y de mora, serán los pactados para cada obligación, sin que esta tasa, sobrepase los topes máximos establecidos por la ley (Artículo 884 del Código de Comercio, modificado por el Artículo 111 de la Ley 510 de 1999). (3) En caso de que el número de obligaciones sea superior al número de espacios, se relacionarán en una tabla anexa, la cual tendrá los mismos campos y hará referencia al número del pagaré. (*) Se deja constancia de que el deudor recibió la carta de instrucciones.

PAGARÉ No.

PAGARÉ N° _____ Por valor de M/CTE (\$) _____ Vencimiento: _____ Yo(Nosotros), _____,

identificado (s) como aparece al pie de nuestra (s) firma (s), mayor (es) de edad, domiciliado (s) en la(s) ciudad(es) de _____, actuando en nombre propio, declaro (amos) que por virtud del presente título valor pagare solidaria, incondicional y efectivamente a la orden del **FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA - FEBANCOLOMBIA**, con NIT 860.029.200-3, o a quien represente sus derechos, en la ciudad de Bogotá o en el lugar donde funcione el fondo o su cesionario, la suma de \$ _____ moneda legal colombiana, correspondiente al valor del crédito otorgado en calidad de mutuo, más los intereses remuneratorios y/o moratorios pactados **PRIMERO. Plazo y Amortización:** el pago del importe total del título y sus correspondientes intereses lo haremos en un plazo de () meses, mediante la cancelación de () cuotas ordinarias de período _____ por valor de \$ _____ cada una, pagadera sucesivamente a partir del día (), del mes de () del año (), (____)cuotas semestrales/anuales por valor de \$ _____, y (____) cuotas trimestrales por valor \$ _____, siendo pagadera la primera en el mes de _____ del año _____; Así mismo, en los casos de créditos con destinación para vivienda, la cancelación del crédito se realizará con abonos provenientes de la liquidación trimestral del auxilio de cesantía. Intereses Corrientes: reconoceremos y pagaremos intereses corrientes al (%) nominal anual, pagaderos el mes de _____. En caso de retiro de la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral y por lo tanto del FONDO DE EMPLEADOS - FEBANCOLOMBIA reconoceremos y pagaremos intereses corrientes al (%) nominal anual, pagaderos el mes de _____. Intereses De Mora: sin perjuicio de las acciones legales que pueda ejercer el Fondo, en caso de

mora y durante ella, los intereses serán a la tasa del (%) nominal anual. Para efectos de capitalización de intereses, reconocemos y aceptamos que los intereses pendientes del pago que hayan cumplido un año de vencidos devengarán intereses de mora en los términos del Artículo 886 del Código de Comercio. **SEGUNDO: Descuentos de nómina:** Autorizo a FEBANCOLOMBIA para que tramite ante la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral los descuentos de salarios y prestaciones por nómina, en la forma acordada y a la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral para que los haga y los envíe a FEBANCOLOMBIA para amortización de capital e intereses. En caso de mi retiro de la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral renuncio al plazo en este pagaré y autorizo a FEBANCOLOMBIA para que declare exigible de inmediato la obligación: en consecuencia, autorizo a la empresa patronal con la que sostenga(mos) vinculo aboral, para que descuento de la liquidación de prestaciones sociales y de cualquier otro dinero que por otro concepto resulte a mi favor, los saldos de las obligaciones para con FEBANCOLOMBIA y abonarlos totalmente. Si la liquidación no alcanza para extinguir por pago la obligación, me comprometo a cancelar el saldo pendiente de acuerdo con la liquidación que FEBANCOLOMBIA me presente, teniendo en cuenta para ello, los plazos e intereses establecidos en los reglamentos que se encuentren vigentes para el personal retirado de FEBANCOLOMBIA. Asimismo, desde ahora autorizo a FEBANCOLOMBIA, a debitar de los depósitos, ahorros o saldos a favor que tenga o llegase a tener en Bancolombia, en sus filiales, en Mutuocolombia o en los fondos que realicen actividades al interior del Grupo Bancolombia os valores requeridos para la cancelación de la deuda. **TERCERO: Cláusula Aceleratoria (Exigibilidad Anticipada)** El acreedor podrá declarar vencido anticipadamente el plazo pactado y exigir el pago total e inmediato del crédito en los siguientes eventos: **a)** Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en este pagaré **b)** La mora o el simple retardo en el pago de las cuotas pactadas. **c)** Si mis bienes son perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción. **d)** Por el incumplimiento en el plazo otorgado por FEBANCOLOMBIA una vez opere la desvinculación laboral de la empresa patronal con la que sostenga(mos) vínculo laboral. **e)** Por no constituir en el término acordado, las garantías reales (Hipoteca o Prenda) exigidos por FEBANCOLOMBIA. **f)** Si se inicia trámite para la declaratoria de insolvencia de persona natural no comerciante. **g)** Si los bienes dados en garantía se deterioran, se gravan, enajenan en todo o en parte o dejan de ser garantía suficiente. **h)** Muerte del deudor. **i)** Retiro definitivo del deudor del Fondo. **j)** En los demás casos de ley. **CUARTO: Descuentos de Nómina y Autorizaciones.** Autorizamos expresamente a FEBANCOLOMBIA para: **a)** Tramitar ante la empresa patronal los descuentos de nómina periódicos, cesantías y semestrales pactados. **b)** Retener y transferir las sumas necesarias de sueldos, prestaciones, bonificaciones o indemnizaciones para cancelar el saldo total del crédito al finalizar la relación laboral. **c)** En caso de administrar el auxilio de cesantía por otro fondo, autorizar retención y abono de las sumas correspondientes. **d)** Aplicar los ahorros o rendimientos que tengamos en FEBANCOLOMBIA, MUTUOCOLOMBIA o cualquier entidad del Grupo Bancolombia a la deuda. **e)** Destinar cualquier ingreso laboral al pago de las cuotas, en uno o varios contados cuando no sea posible el descuento automático. **QUINTO: Seguro de Vida, póliza incendio y terremoto.** El deudor se compromete a contratar, mantener vigente y pagar un seguro de vida, y póliza de incendio y terremoto en los casos requeridos por el equivalente al saldo de la deuda. **SEXTO: Gastos e Impuestos** Serán a cargo del deudor todos los gastos derivados de este pagaré, incluyendo timbre, costas, agencias en derecho, honorarios y cualquier otro derivado de su ejecución judicial o extrajudicial. **SÉPTIMO:** Cesión y Endoso. Autorizamos expresamente al acreedor a transferir, endosar o ceder este pagaré o el crédito contenido en él, sin necesidad de notificación. **OCTAVO: Información en Centrales de Riesgo.** Autorizamos al Fondo para consultar, reportar y actualizar nuestra información financiera ante centrales de riesgo del sector financiero y/o comercial, conforme a la ley. **NOVENO: Lugar de Cumplimiento.** El lugar de cumplimiento de todas las obligaciones aquí contenidas será la ciudad de Bogotá. **DÉCIMO: Actualización de Datos.** Nos comprometemos a notificar oportunamente cualquier cambio en la dirección o medio de contacto, para efectos de notificaciones, comunicaciones, gestión de cobranza y oferta de servicios. **DÉCIMO PRIMERO: Autorización para Contacto, Tratamiento y Transferencia de Datos Personales.** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2300 de 2023, la Ley 1581 de 2012, el Código de Comercio y demás normas concordantes, el(los) deudor(es) autoriza(n) de manera expresa, previa e informada al FONDO DE EMPLEADOS BANCOLOMBIA – FEBANCOLOMBIA, para: **a)** Contactarlo(s) con fines de cobro, recuperación de cartera o recordatorios de pago, a través de cualquier canal de comunicación permitido por la ley, tales como: Llamadas telefónicas (celular o fijo) ____ Mensajes de texto (SMS) ____ Correos electrónicos ____ Mensajería instantánea (incluyendo WhatsApp) ____ Notificaciones push ____ Correos físicos ____ **TODOS LOS ANTERIORES** ____ **b)** Contactarlo para campañas comerciales, promocionales, publicitarias o de fidelización, relacionadas con productos y servicios financieros ofrecidos directamente por el Fondo, o por terceros aliados comerciales, mediante los mismos medios anteriormente mencionados. **c)** Recolectar, almacenar, procesar, circular, transferir y usar sus datos personales, incluyendo datos sensibles o financieros, con fines administrativos, comerciales, estadísticos, de cobranza, seguridad, verificación de identidad, cumplimiento normativo, reporte ante centrales de riesgo, actualización de información y ofrecimiento de productos o servicios. **d)** Transferir o transmitir los datos personales a terceros ubicados en Colombia o en el exterior, aliados o encargados del tratamiento de información, únicamente para las finalidades aquí autorizadas y garantizando en todo caso los principios de seguridad, confidencialidad, legalidad y lealtad en el tratamiento de la información. En todo momento el deudor podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y oposición conforme al régimen de protección de datos personales vigente, a través de los canales habilitados por el Fondo. Dado en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____. Certificamos que con estos descuentos mensuales no se afecta mi (nuestro) ingreso mínimo vital. Una vez leído y aceptado el presente documento, lo firma (mos):

ACEPTAMOS	DEUDOR	CODEUDOR 1	CODEUDOR 2
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			
CIUDAD			
TELÉFONO RESIDENCIA			
CORREO ELECTRÓNICO			
FIRMAS			